



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 64949/2011

CÓRDOBA, 22 FEB 2012

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fojas 1; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, renovar la Beca de Doctorado Tipo I al Abogado Ricardo Alfredo MIROLO, por el período comprendido entre el 1° de febrero de 2012 al 31 de enero de 2013, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada a fojas 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

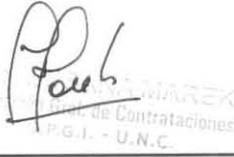
Mae.-

sc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 175

FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIONES		FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES**	
 <small>Director de Contrataciones P.G.I. - U.N.C.</small>		 <small>LIC. LILIANA LOPEZ Directora General de Contrataciones Planificación y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba</small>	
Fecha: Córdoba,	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN RECTORAL N°	
VISTO lo solicitado por la Dirección General de Contrataciones, SE RESUELVE: Las presentes actuaciones que incluyen			
FIRMA DEL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DE LA SEÑORA RECTORA	

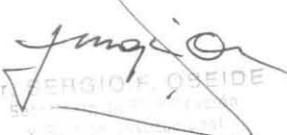
**SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Córdoba, 4 de enero de 2012

Pase a _____

SECRETARÍA GENERAL

Sirva de atenta nota.-


 Dr. SERGIO F. OSEIDE
SECRETARIO GENERAL
Y DIRECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

05 ENE 2012

SALIO

GABRIELA FARM S
M. de Entradas y Salidas
 Subsecretaría de Planificación
 y Gestión Institucional


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
 05 ENE 2012
 GABRIELA FARM S

13 5

3/7

